



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

27 de Diciembre de 2023

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	27/12/2023	ABC Sevilla 12-13	Las universidades gastarán 33 millones en renovar sus infraestructuras	Escrita
2	27/12/2023	Diario de Sevilla 36	El Gobierno plantea subir un 5% la base máxima de cotización	Escrita
3	27/12/2023	Diario de Sevilla 34	Las mujeres emprendedoras arriesgan más que los hombres	Escrita
4	27/12/2023	Diario de Sevilla 8	La Cartuja tendrá un sistema pionero de alumbrado público inteligente	Escrita
5	27/12/2023	Diario de Sevilla 37	Endesa pone en marcha una planta solar de 95 MW en Carmona	Escrita
6	27/12/2023	Diario de Sevilla	España suena en la presidencia europea	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

7	27/12/2023	ABC Sevilla 24-25	Moreno se sube el sueldo y lo sitúa en la media de los presidentes autonómicos	Escrita
8	27/12/2023	ABC Sevilla 14-15	Sanz estrena una brigada antigrafitis con multas de 3.000 euros a sus autor...	Escrita
9	27/12/2023	ABC Sevilla 26-27	El periodismo andaluz rinde homenaje a la memoria de Burgos	Escrita
10	27/12/2023	ABC Sevilla 35	PSOE y PP se enzarzan por las advertencias de Don Felipe	Escrita
11	27/12/2023	ABC Sevilla 50	Adjudicado en subasta un edificio de Abengoa en el PCT Cartuja	Escrita
12	27/12/2023	ABC Sevilla 28	Celis afirma que la portavocía del Senado refuerza a Espadas como candidato	Escrita
13	27/12/2023	ABC Sevilla 15	El Ayuntamiento califica de «gran acierto» ampliar la Navidad al río	Escrita
14	27/12/2023	ABC Sevilla 25	Los presupuestos de 2024 prevén un incremento del 2,5% para los funcionario...	Escrita
15	27/12/2023	ABC Sevilla 20	La Junta pagará 1,5 millones de sobrecoste por las Atarazanas	Escrita
16	27/12/2023	Diario de Sevilla 7	Sanz apela al espíritu navideño para sacar adelante el Presupuesto	Escrita
17	27/12/2023	Diario de Sevilla 24	La candidatura del paisaje del olivar será evaluada por la Unesco en 2025	Escrita
18	27/12/2023	Diario de Sevilla 23	El PSOE respalda a Espadas como candidato a la Junta en las próximas elecci...	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

19	27/12/2023	ABC Sevilla 46-47	El Gobierno se resiste a ajustar gastos y rompe el plan para bajar el déficit	Escrita
20	27/12/2023	ABC Sevilla 51	Los andaluces tiran ya de sus ahorros, que menguan 717 millones en tres mes...	Escrita
21	27/12/2023	Diario de Sevilla 36	Los ciudadanos tienen en el Tesoro 21.067 millones más que en 2022	Escrita

ASOCIADOS CES



Proyecto de reforma de la central térmica en la UPO que se convertirá en un coworking // ABC



La primera piedra del aula de la Politécnica en la Cartuja se puso el pasado mes de octubre // MANUEL GÓMEZ

PROYECTOS PARA 2024

Las universidades gastarán 33 millones en renovar sus infraestructuras

- ▶ La Hispalense tiene pendiente acabar las obras de la Politécnica, Agrónomos y la ampliación de Medicina
- ▶ En la Olavide acometerán la planta fotovoltaica, la reforma de la central térmica y el pabellón de deporte

MERCEDES BENÍTEZ SEVILLA

Cuando está a punto de acabar 2023, es el momento de repasar lo que las universidades públicas han avanzado en cuanto a sus infraestructuras, con una inversión global de más de 33 millones de euros.

Ha sido un año en el que se han iniciado importantes proyectos que llevaban años pendientes y que parece que por fin verán la luz. En la Universidad de Sevilla destacan tres proyectos que han echado a andar y que serán cruciales en el año 2024.

El primero de ellos y de más enjundia es el aula de la Escuela Politéc-

nica en la Cartuja, un proyecto que llega después de muchos años de espera, algunos vaivenes y muchas protestas de los estudiantes que siguen en el viejo edificio de Los Remedios, en la calle Virgen de África, donde todavía dan clases en caracolas. El pasado 16 de octubre, comenzaron los trabajos del futuro aula de la Politécnica por 10,2 millones de euros y con un plazo de ejecución de catorce meses, lo que supondrá que podría estar terminados en torno a diciembre de 2024 y los alumnos podrían trasladarse en enero de 2025.

Se trata de un aula que ha visto reducidos los metros cuadrados que inicialmente se proyectaron eliminando las aulas previstas en el sótano pero que ve incrementadas en dos las que se ubican en la planta baja mientras se consigue un aula de 120 estudiantes y otra

de 200. En la planta primera habrá tres aulas de 40 plazas y 8 de 30 plazas. Es un proyecto que se suma al inicio de la docencia de algunos alumnos de máster de esta misma escuela en el Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (Cateps).

En cuanto a la escuela de Ingeniería Agronómica, ubicada en la UPO aunque dependiente de la Hispalense, se han reanudado las obras tras el parón que sufrieron en 2022 como consecuencia de la crisis. Los trabajos se retomaron en abril con la modificación del proyecto, presupuestado en 10,3 millones de euros y que ya se encuentra en la última fase de estructura. Según el cronograma que maneja la US, está previsto que las obras finalicen en el mes de noviembre de 2024.

En cuanto a las reformas y ampliaciones de las facultades de Medicina y Farmacia todavía se está trabajando en las licitaciones de los concursos de redacción de ambos proyectos. En cualquier caso en cuanto a Medicina, después de que el pasado julio se publicara el decreto de subvenciones a universidades públicas para la financiación del incremento de plazas en Medicina por un importe de 3,8 millones de euros se avanzan en varias actuaciones. Por una parte se rehabilitará la planta baja del Instituto Anatómico Forense para aulas, un proyecto que se ha licitado por 1,2 millones la reforma para que albergue aulas para la Facultad de Medicina. El plazo de ejecución es de ocho meses y la zona de actuación tie-



ne una superficie de algo más de 700 metros cuadrados que se encuentra en la actualidad en uso, excepto la parte reservada a cafetería.

La intervención consiste en ubicar cuatro aulas y dotar a estos espacios de servicios complementarios como aseos y cuartos de instalaciones entre otros. Así las aulas 1 y 2 darán a la avenida Sánchez Pizjuán mientras que las restantes se ubicarán en el espacio que da a la plaza del campus, cuyos accesos se realizarán tanto desde el interior como desde la plaza. Además, en ese proyecto se incluye la dotación de un área de simulación médica en la facultad y las aulas hospitalarias y la adecuación y equipa-

miento de las aulas de prácticas clínicas.

A esto se le suma el proyecto del Museo de la Universidad, que se ubicará en Santa Clara, y que se aprobará en 2024, así como la conclusión de las obras de la iglesia de la Anunciación.

Pablo de Olavide

En cuanto a la Pablo de Olavide están previstas varias actuaciones importantes. La primera de ellas es las obras de rehabilitación de la antigua central térmica, para la que el estudio Suroeste Arquitectos (que ganó el concurso) está trabajando en el proyecto básico y una vez concluido éste saldrá la ejecución de la obra, previsiblemente en el segun-

Ampliación de plazas

En Medicina se reformará el Instituto Anatómico Forense para instalar más aulas y ampliar las plazas

Paneles

La UPO está pendiente de instalar 3.500 paneles que aporten el 32 por ciento de las necesidades energéticas y de modernizar las aulas

ADRIANO

Caracolas

Los más de 33 millones de euros que invertirán en conjunto las dos universidades públicas de Sevilla deben ser ya el salto definitivo de ambos centros, cuyas instalaciones en algún caso son deficitarias. Es el ejemplo de la Politécnica de Los Remedios, que décadas después aún mantiene a sus alumnos en caracolas indignas. 2024 es el año en el que todos los estudiantes cuenten por fin con unas instalaciones a la altura de la Hispalense.

do trimestre del año. El proyecto tiene un presupuesto de 3,7 millones de euros.

Otro de los proyectos estrella de la UPO es la construcción de una planta fotovoltaica de 3.500 paneles en el campus, que costará 2,7 millones de euros. Es una obra que ahora está pendiente de permisos para que Endesa X inicie la instalación de los paneles que aportarán el 32,7 por ciento de las necesidades energéticas totales del campus universitario.

Centro de excelencia

La UPO también acometerá una renovación de las aulas con la dotación de pizarras electrónicas; multiplicación de los puntos de recarga para facilitar el uso de portátiles y dispositivos digitales; sustitución de las bancadas y del puesto del profesorado; reemplazo de luminarias.

Un Centro de Excelencia en Genómica y Análisis de la Biodiversidad (CE-GAB) -1,57 millones gracias a fondos europeos- y un Centro Acuático y de Raqueta de la UPO, un complejo deportivo con piscina y doce pistas de tenis y pádel son otros de los proyectos para el año 2024.

El Gobierno plantea subir un 5% la base máxima de cotización

● La propuesta de Inclusión sitúa la cifra en 2024 en 4.720,5 euros mensuales

Efe MADRID

El Gobierno prepara para 2024 una subida de la base máxima de cotización del régimen general del 5% al pasar de los 4.495,5 euros vigentes a 4.720,5 euros mensuales.

Según consta en la propuesta de orden del Ministerio de Inclusión y en trámite de audiencia pública, este incremento refleja el alza prevista del 3,8%, la misma subida general de las pensiones, y el 1,2% adicional que se fijó en la reforma para estas bases de los salarios más altos.

También se establece en esta orden el mecanismo de equidad intergeneracional (MEI) para 2024 que queda en el 0,70% sobre la base de cotización por contingencias comunes, del que el 0,58% será a cargo de la empresa y el 0,12% a cargo del trabajador.

Prorroga la cuantía del salario mínimo a la espera de un posible acuerdo social

Con las subidas planteadas en la norma, la memoria económica prevé ingresar 166.777 millones de euros en cotizaciones sociales, un 7,8% más que este 2023.

De esta cifra, 3.691 millones –con un alza del 35% frente a lo recaudado este año– corresponden al MEI, esa cotización adicional fijada en la reforma de pensiones para hacer frente al pico de gasto por la jubilación de la denominada generación del “baby boom”.

Solo por el aumento de la base máxima de cotización, se prevén 590 millones de euros de ingresos.

SMI PRORROGADO A LA ESPERA DE PACTO SOCIAL

En lo que respecta al salario mínimo interprofesional (SMI), la propuesta avanza que se prorrogara el vigente (1.080 euros en 14 pagas) hasta que no se apruebe el real decreto por el que se fije el nuevo para 2024.

Aunque se trata de una potestad del Gobierno, previa con-



Manifestación en defensa de las pensiones públicas en Madrid en 2019.

EDUARDO PARRA / EFE

El 51% de los españoles no ahorra para la jubilación

El 51% de los españoles afirma no estar ahorrando para la jubilación, frente al 39% de los europeos, según recoge la *III Encuesta Paneuropea de Pensiones 2023* de Insurance Europe, la federación europea de asociaciones de aseguradoras, y recoge la patronal Unespa. Este sondeo, que se realizó durante los meses de junio, julio y agosto a más de 15.000 ciudadanos de 15 países europeos, indica que España presenta la segunda tasa más

alta de Europa de personas que no ahorran para la jubilación, por detrás de Finlandia. Además, indica que el 57% de los españoles de entre 18 y 35 años no ahorra para su jubilación, un porcentaje que cae al 49% para los españoles de entre 36 y 50 años. A partir de los 51 años, la tasa de ciudadanos que no prepara su jubilación se sitúa en el 47%. En cambio, Unespa resalta que en el resto de países europeos “las personas presentan una propensión al aho-

rró mayor y más homogénea entre las distintas cohortes de edad”. Entre los españoles que ahorran, un 26% afirma hacerlo a través de un producto individual de pensiones –frente al 28% de media europea–, otro 13% por medio de un plan de empleo –frente al 32% de todos los europeos– y un 11% mediante otros productos de inversión –en línea con los europeos–, excluyendo depósitos y fondos de inversión.

sulta con patronal y sindicatos, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, se ha propuesto sacar adelante la subida del SMI con consenso social, algo que se ha complicado en las últimas semanas.

Las propuestas planteadas por las partes no coinciden y oscilan entre el 3% que propone la patronal, pasando por el 4% que pone sobre la mesa el Gobierno y llegando al 5% que,

al menos, reclaman los sindicatos, pero el obstáculo para llegar al acuerdo no está principalmente en la tasa de subida.

La CEOE ve indispensable que se actualicen los contratos públicos para recoger este incremento salarial que eleva los costes laborales de las empresas adjudicatarias.

Díaz aseguró que trasladaría esta petición al ministerio competente, el de Hacienda, cuya titular, María Jesús Montero,

ha descartado llevar a cabo la propuesta.

Asimismo, tanto patronal como sindicatos han afeado en la última semana al Gobierno que, para dar cumplimiento al pacto de investidura que cerró con el PNV, haya aprobado unilateralmente y sin diálogo previo un cambio que afecta a la negociación colectiva, dando prevalencia al convenio autonómico sobre los de ámbito estatal o sectorial.

Las mujeres emprendedoras arriesgan más que los hombres

● Casi el 70% de la inversión procede de sus ahorros o de su entorno porque logran menos financiación

Efe VALENCIA

Las mujeres emprendedoras, especialmente en las zonas rurales, asumen un mayor riesgo económico que los hombres, ya que invierten de media 66.500 euros en sus proyectos y casi el 70% de la inversión proviene de sus ahorros, de familiares o amigos y sólo un 16% de entidades financieras, mientras que los hombres reciben un 21% de financiación por parte de bancos.

Ésta es una de las conclusiones del encuentro informativo *Desayunos Efe: Mujer y emprendimiento en la España vaciada*, en el que se han analizado algunos de los datos recogidos en el informe *Emprendedoras Rurales en España*, elaborado por el Observatorio del Emprendimiento de España (GEM), que refleja también que sólo el 5,5% de las emprendedoras rurales afirma haber recibido algún tipo de ayuda o subvención pública.

La vicepresidenta segunda del Gobierno valenciano y *consellera* de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, Susana Camarero, afirmó que ese escaso acceso a los canales de financiación evidencia que en ese mundo perviven algunos sesgos machistas o “micromachismos”, que se hacen más evidentes en el mundo rural “cuando mujer que va a pedir un crédito para abrir una granja o algo relacionado con el mundo agrario”.

En su opinión, es fundamental el ascenso de mujeres a puestos de decisión para acabar con esos sesgos, ya que “si las mujeres no estamos en determinados lugares tampoco podemos decidir sobre subvenciones o créditos pero,



Las participantes en el encuentro Susana Camarero (izq.) y Igone Bartomeu.

si estamos, intentamos tirar de otras mujeres y se nota”.

La gerente de Comunicación, Asuntos Públicos y Sostenibilidad de Coca-Cola Europacific Partners Iberia Área Este, Igone Bartomeu, explicó en este sentido que las redes de mujeres emprendedoras son uno de los recursos que pueden facilitar el emprendimiento femenino en zonas rurales, y por ello Coca-Cola intenta potenciarlas desde su programa Gira Mujeres, que puso en marcha hace ya siete años.

Sólo el 5,5% de las emprendedoras rurales ha recibido alguna ayuda o subvención pública

“El programa ha ido evolucionando: Antes nos encontrábamos sobre todo a mujeres que querían emprender y no sabían cómo y ahora a mujeres que demandan una comunidad o una red”, aseguró Bartomeu, que apuesta por “dar las herramientas necesarias, de todos los tipos, para que las ideas de negocio sean viables”.

Por su parte, la investigadora del proyecto GEM Comunidad Valenciana y profesora de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Marina Estrada, dijo que “tener menos formación y nivel de renta hace que el acceso a financiación sea más difícil para estas mujeres”. Éstas, explicó, suelen obtener financiación “informal”, es decir, de familiares o amigos, más que de entidades financieras pero, sobre todo, invierten su propio capital.

Según los cálculos del informe,

como media, la emprendedora rural invierte 66.500 euros en sus proyectos, que “suelen ser iniciativas que requieren mayor inversión que las que se hacen en el ámbito urbano”, según la investigadora.

“Para cualquier emprendimiento te aconsejan que no utilices todos tus ahorros porque, si no, te puedes quedar en el despeque, y ése es un riesgo que tienen estas emprendedoras”, lamentó.

Camarero indicó además que, mientras que el emprendimiento femenino en las ciudades suele estar protagonizado por mujeres más formadas y jóvenes, en las zonas rurales emprenden las mujeres más mayores, dedicadas a la agricultura o la ganadería, y que ejercen ese emprendimiento “en empresas familiares, arriesgando más el propio patrimonio, con menos ayudas y menos apoyos”.

La Cartuja tendrá un sistema pionero de alumbrado público inteligente

● La Consejería de Universidad licitará la instalación de sensores y herramientas de IA con Compra Pública de Innovación

R. S.

El Parque Científico y Tecnológico Cartuja (PCT Cartuja), dependiente de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, dotará al alumbrado público del recinto de un sistema inteligente, que contribuirá al ahorro y a la eficiencia energética. Según el calendario previsto, este nuevo sistema de alumbrado público inteligente podría comenzar su ejecución a finales de 2025 y estar concluido en su totalidad antes de final de 2027.

El sistema de alumbrado contempla una inversión de 1,5 millones de euros

do en su totalidad antes de final de 2027.

Esta iniciativa se incluye en una de las 12 líneas de actuación que el departamento dirigido por José Carlos Gómez Villamandos licitará a través de Compra Pública de Innovación (CPI) para la iniciativa eCitySevilla. La CPI es una actuación administrativa de fomento de la innovación, orientada a potenciar el

desarrollo de soluciones innovadoras desde el lado de la demanda, a través del instrumento de la contratación pública. Contempla entre sus objetivos la mejora de los servicios públicos mediante la incorporación de bienes o servicios innovadores, el apalancamiento de fondos hacia la I+D+I empresarial y el apoyo a la comercialización de la innovación empresarial.

A través de este instrumento, la Administración adquiere servicios de I+D que puedan resultar en prototipos de primeros productos o servicios, en forma de series de prueba, tecnológicamente innovadores y que satisfagan necesidades públicas. Asimismo, la incorporación de bienes y servicios innovadores, mejorarán los servicios públicos al encontrar nuevas y mejores maneras de gestión que permitan respuestas más eficientes a las necesidades de la ciudadanía.

El sistema de alumbrado público inteligente para el PCT Cartuja contempla una inversión de 1,5 millones de euros. Se trata de dotar el alumbrado público del recinto (cuya renovación está siendo objeto de licitación por parte del Ayuntamiento de Sevilla) con iluminación



Imagen aérea de la Isla de la Cartuja.

adaptativa para zonas donde se produzca movimiento de personas, utilizando la información que proporcionen sensores locales sobre luminarias, así como de telecomunicaciones y telefonía, a través de una aplicación con herramientas de Inteligencia Artificial, que aproveche toda la información agregada.

La Consejería de Universidad ha dado un nuevo impulso por consolidar la Compra Pública de Innovación (CPI) como herramienta de fomento de la innovación empresarial. Se trata fundamentalmente de aprovechar el nuevo Programa Feder 2021-27, que cuenta con medidas específicas que la refuerzan. En concreto, dentro del Objetivo Político 1 orientado a una Europa más competitiva e intelligen-

te, se detalla que los fondos europeos Feder tienen una especial orientación a reforzar las capacidades de I+D+i del sector privado a través de la compra pública de innovación.

De hecho, estos proyectos se encuadrarán en el marco de las denominadas "operaciones de importancia estratégica". Así, la Consejería ha dispuesto un montante global de 19,8 millones de euros para el desarrollo de 12 actuaciones de CPI para el proyecto eCitySevilla, que se prepara en el PCT Cartuja y que está impulsado por la Junta de Andalucía (Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y Consejería de Industria, Energía y Minas –a través de la Agencia Andaluza de la Energía–), Endesa, Ayuntamiento de Sevi-

lla y el propio Parque Científico y Tecnológico.

Esta batería de actuaciones está centrada en la innovación y en la I+D y, entre ellas, destacan, además del sistema de iluminación inteligente, la puesta en marcha de un servicio de autoconsumo compartido y de recursos de energía distribuidos o el impulso de un piloto de transporte eléctrico autónomo de personas que posibilitará cambiar rutas y frecuencia de servicio en función de la demanda. Asimismo, se prevé poner en marcha un sistema de logística de última milla para mercancías con automatización avanzada que conllevará la creación de nuevas infraestructuras de almacenamiento y transportes automatizados.



M. G.

Trabajadores de la planta Dulcinea de Endesa en Carmona, la sexta de su filial de renovables en Sevilla.

Endesa pone en marcha una planta solar de 95 MW en Carmona

Atenderá el consumo de 50.000 familias y en su construcción han trabajado 720 personas

Redacción SEVILLA

Endesa, a través de su filial renovable Enel Green Power España, ha puesto en marcha una nueva planta solar en la provincia de Sevilla. Se trata de Dulcinea, una instalación de 95,16 megavatios de potencia que se ubica en Carmona y que será capaz de producir 197,36 GWh al año, equiva-

lentes al consumo energético anual de más de 50.000 familias.

En la construcción de esta nueva instalación, en la que han llegado a trabajar 650 personas de forma directa y otras 70 de forma indirecta, se ha aplicado la última tecnología, como el uso de láser escáner para llevar a cabo el estudio topográfico del terreno con mayor precisión, cámaras de detección de seguridad capaces de detectar trabajadores en la cercanía de maquinaria pesada, y gafas de realidad virtual para hacer seguimiento de los trabajos, según detalla la compañía en un comunicado.

Además, la compañía ha apli-

cado durante la construcción de esta instalación, el modelo de Sitio de Construcción Sostenible, que implica paneles solares para cubrir las necesidades energéticas durante la obra, medidas de ahorro de agua mediante la instalación de depósitos y sistemas de recogida de lluvia, cargadores de vehículo eléctrico e iluminación eficiente. Ahora que han finalizado los trabajos, estos elementos serán donados al municipio para su uso en instalaciones públicas. Los paneles en esta instalación son bifaciales, es decir, son capaces de captar la luz directa del sol y la reflejada en el suelo, por ambas caras.

España suena en la presidencia europea

No ha podido tener mejor cierre la presidencia española del Consejo de la Unión Europea que el concierto en el Auditorio Nacional donde destacó sin duda la presencia y estilo impecable de la reina Letizia en un dos piezas de terciopelo negro y botones de brillo. Brillantes e impecables han sido estos seis meses de presidencia de un gobierno en funciones y acosado, incluyendo la ofensiva de la oposición en las propias instituciones europeas, que no critico pues en política cada uno presenta batalla como le conviene.

Gumersindo Ruiz • original

No ha podido tener mejor cierre la presidencia española del Consejo de la Unión Europea que el concierto en el Auditorio Nacional donde destacó sin duda la presencia y estilo impecable de la reina Letizia en un dos piezas de terciopelo negro y botones de brillo. Brillantes e impecables han sido estos seis meses de presidencia de un gobierno en funciones y acosado, incluyendo la ofensiva de la oposición en las propias instituciones europeas, que no critico pues en política cada uno presenta batalla como le conviene. Nada de esto ha empañado un éxito que está documentado y es innegable.

Los acuerdos alcanzados son siempre un mérito del país en el que recae la presidencia. Ha habido acuerdos de empleo, sociales, salud y consumo (Epsco), con un enfoque de modelo de negocio, algo ya familiar a asociaciones empresariales españolas como la Confederación de Empresarios de Andalucía, que desarrolla, por ejemplo, herramientas de datos y comunicación para una eficaz negociación laboral. Se avanza también en unificar la protección en desempleo, enfermedad, accidentes y enfermedades laborales, rentas mínimas, derechos y coordinación de sistemas de seguridad social para tener estándares comunes dentro de la UE que las empresas reclaman. Como resumía el presidente del Gobierno, se trata de que la UE sea competitiva y productiva para crecer, pero asegurando que la riqueza generada llegue a todos los ciudadanos. Hay otras cuestiones acordadas como crear una tarjeta europea para minusválidos, muy útil para temas como el aparcamiento; la simplificación de la Agencia de Medicina Europea en su financiación, vigilancia de fármacos y publicidad; la directiva de Solvencia II para la resiliencia de compañías de seguros y reaseguros, y su papel como inversores; la salvaguarda de la libertad de prensa; avances en la ampliación de la UE con Ucrania y Moldavia; y en transición ecológica y consumo de energía, ahorro de un 11,7% para 2030, idea en la que España lleva tiempo insistiendo. Pero hay dos acuerdos de especial importancia en esta presidencia; uno, trascendental, en el último minuto, con Alemania y Francia, para reforma fiscal y equilibrio presupuestario; y otro, casi increíble, sobre la identificación de inmigrantes irregulares cuando entran en la UE, a qué país corresponde su gestión, y cómo se manejan situaciones malintencionadas de crisis, aunque como dice el ministro Grande-Marlaska, esto es sólo una pieza en el puzle de la inmigración, y hay que arrancar las raíces que la causan.

En el concierto (disponible en la página de la presidencia española del Consejo), junto al fandango de Cristóbal Halffter, la folía de Alicia Díaz de la Fuente, o la poesía de Lorca, se oyó el *Himno a la Paz*, compuesto para Naciones Unidas por Pau Casals, con letra de W.H. Auden, de la que traduzco libremente algunos versos, que bien podrían servir como programa para una Europa más unida: *Nuestras voces diversas/ intercaladas/ compitiendo en un juego/ no interfiriendo,/ aportadas por todos./ Que la música sea/ verdad, el paradigma/ porque paz significa/ cambiar en la hora justa,/ cuando el reloj del mundo/ hace tick y tock,/ cuando hasta la tristeza/ es una forma grata,/ y el destino es libertad,/ sorpresa y gracia.*

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Moreno se sube el sueldo y lo sitúa en la media de los presidentes autonómicos

- ▶ De los 17 gobiernos autonómicos sólo el presidente de Cantabria cobró en 2023 menos que el de la Junta
- ▶ Pasará de ganar 71.667 euros a 87.333; los portavoces cobran 91.929 euros y el presidente del Parlamento, 96.626

M. CONTRERAS
SEVILLA

El consejo de Gobierno que se celebra hoy, miércoles, en el palacio de San Telmo aprobará nuevas remuneraciones para el presidente de la Junta de Andalucía y 269 altos cargos de la administración andaluza, entre los que se incluyen consejeros, viceconsejeros y delegados territoriales.

Con esta medida, Juanma Moreno pasará de cobrar 71.667 euros, su salario actual, a 87.333 euros, lo que supone un incremento del 18%. Esta subida permitirá al presidente de la Junta abandonar los últimos puestos de la tabla salarial del Estado autonómico, ya que en 2023 solo el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, recibió un salario inferior al del dirigente andaluz (65.555 euros), mientras que el de Asturias, Adrián Barbón, cobró prácticamente lo mismo (71.548 euros euros).

Esta subida salarial ubica a Juanma Moreno en el salario medio de los presidentes autonómicos, situado en 87.206 euros, lejos de quienes comandan este ranking de ingresos. Así, el presidente de la Generalitat de Cataluña, Pere Aragonès, recibe las retribuciones más elevadas de todos los gobiernos regionales, ya que cobrará el próximo año 136.177 euros anuales. Le sigue el presidente del País Vasco, Iñigo Urkullu, quien en 2024 se embolsará 113.278 euros. Completa el podio retributivo la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Ayuso, cuyo salario el próximo año será de 103.090 euros anuales. Ayuso no ha aplicado subida alguna respecto a 2023.

Ranking autonómico

Respecto al resto de las autonomías, en 2024 también seguirán por delante de Juanma Moreno en materia salarial el presidente de Aragón, Jorge Azcón (93.676 euros) y el de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page (88.183 euros).

Por debajo de los emolumentos de

Juanma Moreno se situarán los de la presidenta de Extremadura, María Guardiola (86.509 euros); el de La Rioja, Gonzalo Capellán (84.405); el de Galicia, Alfonso Rueda (83.247); la de Navarra, María Chivite (78.597); el presidente de la Comunidad Valenciana, Carlos Mazón (78.222); el de Murcia, Fernando López Miras (77.183); la presidenta de Baleares, Marga Prohens (76.976); el de Canarias, Fernando Clavijo (76.823); el de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco (76.355); el presidente de Asturias, Adrián Barbón (70.511) y la presidenta de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga (69.063 euros), que cierra la lista.

Por otra parte, el salario del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, también supera al de Juanma Moreno, ya que se situará en 2024 en 90.010 euros anuales.

Portavoces

El presidente de la Junta de Andalucía vio como su sueldo se incrementaba en 2023 en un 3,5 por ciento hasta alcanzar los citados 71.667 euros anuales. Moreno llevaba dos años con su salario congelado, ya que en 2021 y 2022 el Gobierno andaluz decidió no incrementar los emolumentos.

En cualquier caso, los 87.333 euros que cobrará el presidente de la Junta en 2024 no le convierten en el cargo mejor remunerado de la política andaluza. De hecho, le acerca a los emolumentos que ingresan los portavoces

Los presidentes de Cataluña, País Vasco, la Comunidad de Madrid y el propio Sánchez seguirán ganando más que Moreno

La medida afectará también a 269 altos cargos, entre ellos consejeros, viceconsejeros y delegados territoriales

de los grupos parlamentarios, aunque seguirá cobrando un 5% menos que éstos. En el caso de Juan Espadas la remuneración es diferente, ya que al ser senador por la comunidad autónoma cobra una cantidad superior.

Por encima del presidente de la Junta y de los portavoces de los grupos se sitúa en cualquier caso el presidente del Parlamento andaluz, Jesús Aguirre, quien se embolsa anualmente 96.626 euros por ser la segunda autoridad de la autonomía.

El incremento salarial que aprobará hoy el consejo de Gobierno atañe igualmente a los consejeros, viceconsejeros y delegados territoriales. Son en total 269 altos cargos cuyos incrementos salariales supondrán para las arcas públicas un montante total de 2.500.000 euros. Este importe supone el 0,005 por ciento de los presupuestos de Andalucía aprobados la pasada semana en el Parlamento andaluz con la mayoría del PP.

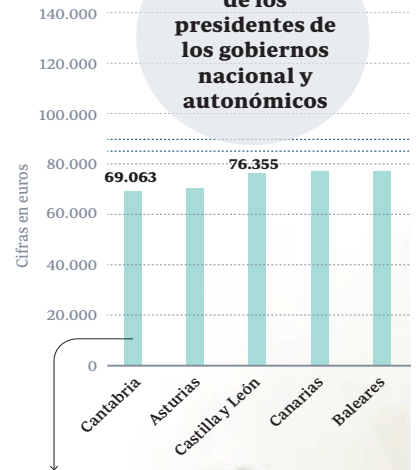
Competitividad

La decisión de ajustar el sueldo del presidente y de los altos cargos de la administración andaluza ha sido pactada con los grupos parlamentarios de la oposición, según fuentes próximas a la Presidencia del Gobierno andaluz. En este sentido, se ha informado a los portavoces de PSOE, Vox, Por Andalucía, Adelante Andalucía y el propio Partido Popular.

La medida no solo busca la equiparación de los emolumentos del presidente andaluz con la media de los presidentes autonómicos, sino también acercar la tabla salarial pública al mercado privado y tener más argumentos para convencer a profesionales destacados de diversos ámbitos para incorporarse a la administración autonómica. En este sentido, son varias las consejerías que han visto como personas interesadas en incorporarse al equipo de gestión de Juanma Moreno declinaban en última instancia el ofrecimiento ante la diferencia de emolumentos entre la alta dirección en la empresa privada y en el sector público.

De hecho, el propio Juanma Moreno tuvo problemas en julio de 2022 para completar su ejecutivo. Para evitar filtraciones a los medios de comunicación, el presidente retrasó hasta última hora el cierre de la designación de los consejeros, y se encontró con la negativa de algunas personas con las que se había contactado para integrar el nuevo ejecutivo andaluz.

Retribución de los presidentes de los gobiernos nacional y autonómicos



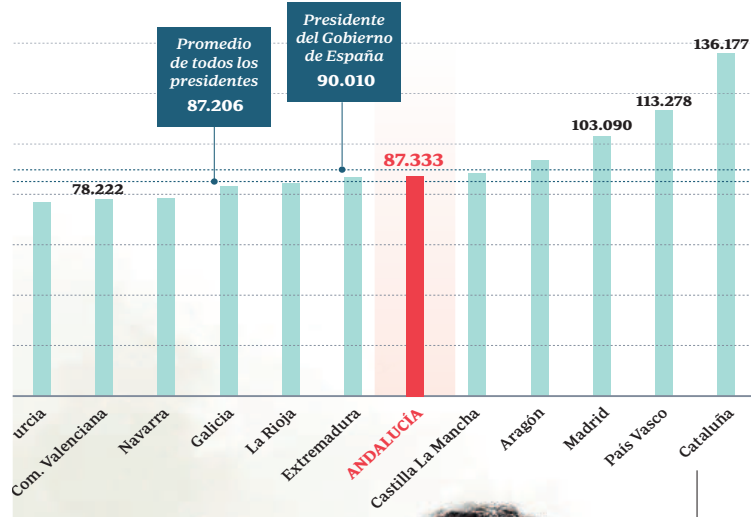
Sueldo más bajo María José Sáenz de Buruaga Cantabria



Fuente: Web oficiales de los gobiernos autonómicos

Gráfico: A. Montes / ABC SEVILLA

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Sueldo más alto **Pere Aragonés** Cataluña

Subida del sueldo del presidente de la Junta → +18%

Sueldo anterior	71.667 €
Sueldo actual	87.333 €

Sanz estrena una brigada antigrafitis con multas de 3.000 euros a sus autores

► El alcalde redobla los esfuerzos en limpieza y reconoce que «se ha mejorado, pero queda aún mucho por hacer»

MARIO DAZA
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado su particular cruzada contra la proliferación de los grafitis en la ciudad. El nuevo gobierno municipal estrenó ayer una nueva brigada de limpieza que se encargará de eliminar las pintadas vandálicas de las fachadas de los edificios públicos, con la novedad de que por primera vez también actuará con coste para las arcas municipales sobre las propiedades privadas que también se vean afectadas por este fenómeno. Se trata de la segunda experiencia que al respecto ponen en marcha los responsables municipales, después de que a finales del año 2021 el anterior ejecutivo local socialista encargara a los operarios de Lipasam la retirada de estos grafitis, en una operación que resultó ser un fracaso al no lograr cumplir el objetivo previsto.

El nuevo dispositivo ha sido encomendado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Haler S.A e Integra MGSi CEE Andalucía S.L, con un contrato de dos años de duración y que dispondrá de un presupuesto superior a los 2,6 millones de euros. En total, el servicio contará con diez unidades que trabajarán a diario en las zonas más afectadas de la ciudad por las pintadas vandálicas, con una plantilla que en total alcanzará la veintena de trabajadores. El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, explicó que la mayoría de estas actuaciones se concentrarán en el Casco Antiguo, convertido en los últimos años en «un paraíso para los grafiteros», aunque advirtió de que llegarán a cualquier otra zona de la ciudad que se vea afectada por esta situación. No obstante, señaló que en estos momentos «el entorno de la Alameda de Hércules y el barrio de San Julián» son los espacios más adulterados por la presencia de los grafitis.

Sanz reconoció que esta medida no será suficiente para acabar con las pintadas vandálicas en la ciudad. Por ello, recordó que el gobierno municipal ya está trabajando en la modificación de la actual ordenanza de limpieza de la ciudad, con la intención que «esté aprobada durante el próximo mes de fe-

brero». Con estos cambios en la normativa, «nuestro objetivo pasa por endurecer considerablemente las multas para este tipo de hecho, sobre todo cuando las pintadas se produzcan en edificios catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC)». Así, el nuevo texto establecerá sanciones que, en este tipo de casos, partirán desde los 3.000 euros e irán aumentando en función de la gravedad de las acciones.

El balance de la limpieza

Esta brigada antigrafiti exporta a Sevilla «el modelo de éxito» de otras ciudades españolas como Oviedo, a la que viajó Sanz durante su campaña electoral para situarla como un ejemplo a seguir. Seis meses después de su llegada a la Alcaldía, insistió en que «la falta de limpieza era la evidencia más absoluta de la situación de abandono y dejadez de la ciudad». Sin embargo, el balance de su primer semestre como primer edil no termina de ofrecer los resultados que esperaba. Así, reconoció que, aunque está «satisfecho» por los resultados de sus primeras medidas en esta materia, «todavía queda mucho trabajo por hacer».

En su momento, Sanz marcó a finales de este año como fecha límite para que el cambio en materia de limpieza empezara a notarse en toda la ciudad. Por el momento, los avances no ter-

El PSOE acusa al gobierno municipal de apropiarse de una medida «diseñada y licitada» por el anterior alcalde de la ciudad



La nueva brigada antigrafiti de la ciudad se estrenó ayer en una de las fachadas de la

minan de consolidarse, pero el alcalde se agarra al hecho de que «se ha mejorado un poco». Unos cambios que son consecuencia de que «la empresa está mejor organizada, mejor planificada y mejor gestionada», aunque no ha dudado a la hora de reconocer que «queda mucho hasta conseguir esa Sevilla limpia que todos queremos».

El PSOE se apunta el tanto

En las filas del PSOE aseguraron ayer que esta medida se trata de «la ejecución del contrato de Urbanismo que

La negociación de los presupuestos sigue estancada

Varias semanas después de que el gobierno municipal diera a conocer los detalles del presupuesto para 2024, las negociaciones con la oposición para encontrar un socio que le permita sacar adelante las cuentas sigue estancada. El alcalde reconoció ayer que «no hay novedades» y que le «sorprende» que «no nos hayan hecho llegar ninguna propuesta, sugerencia o iniciativa en forma de enmienda que se quiera presentar en el futuro». Frente a ello, Sanz quiso apelar al «espíritu navideño» para que el resto de grupos políticos den un paso al frente que mejore la perspectiva actual, aunque mientras esto se produce sí confirmó que «vamos a seguir adelante con la tramitación» de las cuentas. Por su parte, desde el PSOE aseguraron que debe ser el gobierno «quien lleve la iniciativa» y recordaron que «el plazo para presentar enmiendas no empieza hasta el 4 de enero».



calle Becas // VÍCTOR RODRÍGUEZ

fue diseñado y licitado por el gobierno socialista de Antonio Muñoz», que «ahora comienza a ejecutarse». En este sentido, insistieron en que «este ejercicio de apropiación de Sanz llega a tal extremo que en la memoria anexa a su borrador del presupuesto para 2024 sitúa este contrato para la conservación, el mantenimiento y la protección del paisaje urbano de nuestra ciudad como una novedad del nuevo gobierno», una acusación que negaron ayer fuentes del ejecutivo municipal.



Fernando Burgos, tras recibir el premio a la Trayectoria Profesional concedido a su padre, el escritor y periodista Antonio Burgos // RAÚL DOBLADO

El periodismo andaluz rinde homenaje a la memoria de Burgos

- ▶ El hijo del periodista y escritor recoge «con honor» el Premio a la Trayectoria Profesional de la Junta de Andalucía
- ▶ Los diarios del Grupo Vocento Sur e Ideal, distinguidos con los galardones de Infografía y Prensa Escrita

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

La Junta de Andalucía rindió ayer un merecido tributo, lamentablemente póstumo, al escritor y periodista Antonio Burgos, fallecido el pasado día 20 —el galardón se dio a conocer sólo unos días antes de que muriera—. Lo ha hecho concediéndole el premio a la Trayectoria Profesional de los XXXVIII Premios Andalucía de Periodismo en un emotivo acto celebrado

ayer en el Palacio de San Telmo y presidido por Juanma Moreno.

De principio a fin, el acto se convirtió en un emotivo homenaje al autor, vinculado durante casi toda su trayectoria profesional a ABC de Sevilla. De hecho, fueron unos versos de Burgos de su viva voz los que lo abrieron, dándole así empaque a la convocatoria. «Y aquí nos quedan una Giralda, una Mezquita, una Alhambra, y un pueblo, sencillamente un pueblo, una patria, una nación a la que como de

algún modo había que llamar le dio a la gente por darle el bendito nombre de Andalucía, que a mayor gloria de Dios, cuya madre nació en nuestra tierra de María Santísima, me recuerda el himno solemne que cantábamos en el colegio y que ahora, *ad mayorem gloriam* le digo a la tierra que me ha honrado en su predilección en mi nueva nacimiento, que es el Arenal, llega ahora para mí desde Ayamonte hasta Mojácar, bajo tu enseña sagrada, mi madre la zapatera, aquí me dejó. Andalucía ya eres mi madre, no me abandones ni tu verde esperanza ni tu blanco amor. Gracias Ay tierra mía por hacer sentirme hoy y siempre el

«Mi padre era una persona precisa, sin fisuras y sin moderación a la hora de expresar su opinión. Estoy todo lo entero que puedo»

orgullo y la gloria infinita de ser español de Andalucía».

El amor por Andalucía que sentía Antonio Burgos impregnó una entrega de premios que reunió a un nutrido público, entre los que estaban la viuda de Burgos, Isabel Arce, y su hijo Fernando. Fue éste el encargado de recibir el galardón de manos del presidente de la Junta de Andalucía, una distinción que reconoció recogía con «honor» y emocionado. Lo hizo con el auditorio en pie y con un prolongado aplauso. Afirmó que recoger este premio en nombre de su padre era un «honor» aunque también que era imposible representarle «por su elocuencia. Era una persona precisa, sin fisuras y sin moderación a la hora de expresar su opinión. Acabo de perder un padre, estoy todo lo entero que puedo».

Al acto acudieron además de los premiados y familiares, directores medios de comunicación, entre ellos el de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes.

El cuarto crucificado

JOAQUÍN CARO ROMERO

(A la memoria de Antonio Burgos)

Ya no puede el corazón
dejar de ser carretero,
pues le dejó el pregonero
la huella de su pregón.
En el barco del carbón,
el Viernes más azulado,
hay un lirio desmayado.
Con romántica agonía
lleva la Carretería
su cuarto crucificado.

JOAQUÍN CARO ROMERO ES
MIEMBRO DE LA ACADEMIA
SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

Canal Sur TV recibió el premio en la categoría Televisión por un reportaje sobre la rotura de la presa de la mina de Aznalcóllar titulado 'Aznalcóllar, 25 años'. Lo recogió Rafa Fernández, redactor jefe Servicios Informativos.

En la categoría de Prensa Escrita, el galardonado ha sido en esta edición el diario Ideal, del Grupo Vocento, por el especial multimedia sobre La Alpujarra granadina titulado 'La Alpujarra, paraíso de artistas'. Quico Chirino, subdirector de Ideal, explicó que con este trabajo se ha querido retratar un trozo singular de Andalucía a través de sus protagonistas al que se han incorporado audios e infografías. Añadió que toda la redacción de Ideal se sumaba al homenaje a Antonio Burgos.

El premio en la categoría de Infografía, que se otorga este año por primera vez, ha recaído en el diario Sur, también del Grupo Vocento, por el trabajo de la periodista de Encarnación Hinojosa sobre la historia de los incendios forestales en Andalucía.

En Radio, ha sido premiado el podcast 'Anguita y Julio' sobre el político cordobés Julio Anguita producido por los diarios Córdoba y eldiario.es.

En Fotoperiodismo ha sido premiada la foto de Lourdes de Vicente publicada por el Grupo Joly sobre el Rey Felipe II y de la Reina Letizia en el Congreso Internacional de la Lengua Española de Cádiz de marzo, una imagen en la que se ve al monarca tocando un cajón flamenco.

En Proyección Internacional de Andalucía ha sido premiada la agencia Associated Press por la imagen de tres costaleros del paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Priego de Córdoba de Manu Fernández.

PSOE y PP se enzarzan por las advertencias de Don Felipe

► Génova pide a los socialistas un «examen de conciencia» sobre sus alianzas

V. R. A.
MADRID

La trascendencia del mensaje de Navidad del Rey se mide este año por el intenso debate político que han generado sus palabras. Pasadas 48 horas de su emisión siguen sucediéndose las reacciones políticas. El ánimo al respecto entre los habituales socios del Gobierno es crispado. El PP muestra un indisimulado entusiasmo por el marco central que Felipe VI escogió para dirigirse a la nación. Por su parte, el PSOE dijo compartir los mensajes del Rey, aunque no hubo pronunciamientos generalizados de los principales dirigentes del partido. La sensación en Moncloa y Ferraz es que el Rey, en su discurso más personal, quiso centrarse en un elemento casi único, la reivindicación de la Constitución, que orilla muchas otras cuestiones con las que el Gobierno se habría sentido cómodo.

Sin embargo, los socialistas no quieren regalar al PP el patrimonio de lo que puede representar hoy Felipe VI y ayer salieron al choque para tratar de desmontar el entusiasmo de los populares. El vicepresidente primero del Congreso y secretario de Política Municipal del PSOE, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, reivindicó ayer que el Rey hizo reconocimiento implícito al «incumplimiento» del PP con la renovación del Consejo General del Poder Judicial. «El Rey dijo en su discurso que la Constitución es de obligado cumplimiento. Yo creo que refiriéndose claramente al incumplimiento del Partido Popular», dijo Gómez de Celis en una entrevista en Canal Sur.

Un aval para el PSOE

De hecho, el dirigente socialista llegó a considerarlo como un aval a la gestión del Gobierno. «Los socialistas nos sentimos absolutamente coincidentes con la defensa de la Constitución, hay que recordar que somos el único partido que elaboró la Constitución», planteó en un recurso habitual pero falaz de los socialistas respecto a la paternidad de la Ley de Leyes. Pero Gómez de Celis siguió utilizándolo para criticar al PP: «Nosotros hemos defendido la Constitución siempre, el Partido Popular llegó tarde a la defensa de la Constitución, y mal, porque hoy lleva cinco años incumpléndola».

En el PP reclamaron ayer al PSOE «un examen de conciencia sobre con quién va de la mano» después de que los socios parlamentarios de Pedro

Sánchez criticasen con dureza el mensaje del Rey. En una entrevista en EsRadio la vicesecretaria de Sanidad y Educación del PP, Ester Muñoz, definió su mensaje como «impecable» y consideró que significó «una defensa brillante» de España, sus instituciones y su Estado de derecho.

La nueva dirigente del PP defendió que «cualquier español» se pudo sentir «representado» si la edad que tuviese, viviese donde viviese o pensase lo que pensase», poniendo en valor que se trató de un mensaje «impecable desde el punto de vista jurídico, po-

lítico, social y moral». Y en este punto consideró que solo quienes favorecen «el enfrentamiento» y «la discordia» pueden estar en desacuerdo con las palabras del jefe del Estado, señalando la trascendencia histórica de las alianzas del PSOE y de las consecuencias que eso puede tener: «Todos los españoles están viendo que el PSOE ha decidido transitar un camino en el que va de la mano con gente que quiere destruir nuestra nación, nuestro sistema de convivencia y la obra cívica más importante que han hecho los españoles en los últimos siglos».

Puigdemont busca el foco cargando contra el Monarca

Carles Puigdemont cargó ayer contra el Rey, dos días después de la emisión del mensaje de Navidad, y la misma jornada en la que el presidente de la Generalitat, Carlos Aragonès (ERC), pronunció su discurso. Puigdemont (Junts) acusó a Don Felipe de tener «alergia» a la opinión ajena y ser incapaz de «comprenderla» porque su origen es franquista. En X dijo que «la actual Monarquía española fue restaurada por el franquismo, de manera que es comprensible que no acabe de aclararse bien» sobre la democracia.

Adjudicado en subasta un edificio de Abengoa en el PCT Cartuja

► Vendido por 3,6 millones el 50% que tenía en una UTE con Acciona en Almería

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La subasta online de activos de Abengoa que está llevando a cabo Hermes Capital Europa prosigue y varios de los activos de la multinacional se han adjudicado ya al mejor postor, conforme se había acordado en el plan de liquidación de la matriz de la multinacional sevillana, cuyo administrador concursal es EY Abogados. Una de las últimas adjudicaciones se corresponden con un edificio en el Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja, una nave industrial en Alcalá de Henares, un atraque en Sotogrande y una participación en una UTE de Almería, según ha podido saber ABC. Estaba previsto que la subasta de la finca rústica de 149.000 metros cuadrados ubicada en Sanlúcar la Mayor (Sevilla) acabara ayer pero el plazo se prorrogó en el último momento hasta el 12 de enero, como ocurrió con el murillo de Abengoa 'San Pedro Penitente'.

En cuanto al edificio de la Cartuja, situado en la calle Américo Vespucio del PCT, tiene 1.113 metros cuadrados de superficie y está alquilado a Vodafone desde 2027 por una renta de

15.000 euros. Se trata de una concesión administrativa que Abengoa compró en 1999 por 200 millones de pesetas, concesión que expirará en 2033, momento en que la sociedad pública que gestiona esos activos recuperará el pleno dominio del terreno y el edificio. La valoración de este inmueble era de 666.000 euros, aunque finalmente se ha adjudicado al mejor postor, que ofreció 304.000 euros, un 50% menos, según 'viasubasta.com'.

Asimismo, se ha adjudicado por 3,6 millones de euros el 50% que Abengoa tenía en una UTE con Acciona Agua en Almería, un paquete de acciones que fue tasado en 1,6 millones de euros, por lo que el comprador pagará 2 millones más de su valor inicial en la subasta, un 125% más. Esta empresa continuará con su actividad, la construcción de una planta desaladora de agua de mar para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Almería, según fuentes consultadas, según figura en el Registro Mercantil.

Naves en Madrid

Por otra parte, se ha adjudicado en la subasta online una nave industrial de 20.000 metros cuadrados en Alcalá de

Se prorroga el plazo para licitar por la finca rústica de 149.000 metros cuadrados de Sanlúcar la Mayor, en Sevilla

Henares (Madrid), tasada en 5,2 millones de euros y actualmente alquilada a CoxAbengoa por una renta de 8.000 euros mensuales, ya que la citada firma se subrogó en el contrato anterior al comprar la unidad productiva de Inabensa en julio de 2023. El bien se ha adjudicado por 1,5 millones de euros, un 71% menos de su tasación, si bien el comprador tendrá que hacer frente a la carga hipotecaria.

Además, se ha vendido el amarre en el puerto de Sotogrande, en el municipio de San Roque (Cádiz), valorado en 36.000 euros y cuyo coste anual es de 1.810 euros. La concesión se adquirió por 48.000 euros y vence en 2057. Permite atracar un barco con una eslora de 12 metros y una manga de cuatro metros. Finalmente se ha adjudicado por 14.500 euros, un 60% menos de su valor de tasación.

La subasta del cortijo San José, finca rústica de 14,9 hectáreas de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), se ha prorrogado cuando estaba a punto de expirar el plazo para presentar ofertas. Se trata de un suelo rústico propiedad de Abengoa Solar España, valorado en 149.030 euros y no explotado agrícolamente. La puja máxima antes de que se prorrogara su subasta era de 130.000 euros, según figuraba en la página web donde se subasta el activo.

Además, continúa el plazo para pujar por otros activos, como participaciones en la sociedad argentina Transportadora Mar de Plata (19%) o la firma marroquí Aman El Baraka (30,25%).



Celis afirma que la portavocía del Senado refuerza a Espadas como candidato

► Señala que es «perfectamente compatible» con la dirección del PSOE-A

M.C.
SEVILLA

A pesar de que quedan previsiblemente dos años y medio para las próximas elecciones autonómicas, la candidatura socialista para intentar recuperar la Junta de Andalucía sigue generando especulaciones no ya en los medios de comunicación, sino en el propio partido socialista.

A día de hoy Espadas sigue siendo la opción más lógica. Aunque fracasó estrepitosamente en las urnas en 2022 y en las municipales de mayo de este año, en las generales de julio el PSOE recuperó terreno y el exalcalde de Sevilla aprovechó para interpretar el resultado como un punto de inflexión tras el que los socialistas recuperarían fuerzas tras haber tocado fondo. Desde entonces, Espadas ha seguido protagonizando toda la oposición política a Juanma Moreno e intentando reforzar sus apoyos en las filas del PSOE, donde su trayectoria le ha mantenido históricamente alejado de los círculos

de poderes orgánicos. En esta situación, su designación como portavoz del grupo socialista en el Senado fue recibido con lecturas opuestas, ya que mientras algunos lo interpretaron como un reforzamiento de su figura, otras voces del partido señalaron que esta nueva responsabilidad le alejaba de una eventual candidatura a la Junta de Andalucía y le orientaba hacia la política nacional. De hecho, tras el nombramiento comenzaron a surgir nombres de posibles alternativas para los carteles electorales, entre los que se encuentran el presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández; el secretario de Política Municipal del PSOE, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, y la exdirigente de UGT Carmen Castilla, quien ya sonó como posible ministra tras la investidura de Pedro Sánchez.

Uno de los citados, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, defendió ayer que la portavocía del Grupo Socialista en el Senado da a Juan Espadas «un plus» para volver a ser candidato socialista a la Presidencia de la Junta de Andalucía. En una entrevista en Canal Sur Radio, el también vicepresidente primero del Congreso de los Diputados señaló que la portavocía del PSOE en el Senado es una responsabilidad «perfectamente compatible»



Rodríguez Gómez de Celis, en el Congreso el pasado 19 de diciembre // EP

con la de ser el líder del PSOE de Andalucía.

Además, Gómez de Celis valoró que Juan Espadas está ejerciendo «de una manera magnífica» su nuevo rol de portavoz socialista en el Senado, un puesto, además, que el secretario de Política Municipal de la Ejecutiva federal del PSOE considera que, «sin duda», es un respaldo para una próxima candidatura del líder del PSOE-A a la Presidencia de la Junta.

Celis afirmó desconocer el manifiesto de militantes que pide primarias y un congreso extraordinario en el PSOE andaluz

Al respecto, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis explicó que cree que Juan Espadas «será nuestro candidato» (del PSOE-A) a esas elecciones, y «esa referencia como portavoz en el Senado le da un plus» de cara a ese reto. «Le da un plus, y yo creo que una significación y una forma de afrontar también esa oposición en el Senado con una perspectiva andaluza muy importante», añadió Celis.

Por otro lado, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis dijo que «no conoce» el manifiesto que la semana pasada lanzó un colectivo de «militantes socialistas de base» de «todas las provincias andaluzas» solicitando primarias y un «congreso regional extraordinario» en el PSOE-A. «Debe de ser muy minoritario», zanjó.

El Ayuntamiento califica de «gran acierto» ampliar la Navidad al río

► Sanz resta relevancia a las aglomeraciones, un «síntoma» del disfrute de los sevillanos

M. DAZA
SEVILLA

Las fiestas navideñas afrontan en estos días el ecuador de su calendario y, por ahora, en el Ayuntamiento de Sevilla parecen estar satisfechos con el resultado de todo lo ocurrido. El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, aseguró ayer que el balance del dispositivo de seguridad y de la programación de eventos y actividades es «muy positivo». En este sentido, explicó que la decisión de ampliar la celebración de la Navidad hasta el eje que forman las plazas Nueva y San Francisco, la Avenida de la Constitución y el río Guadalquivir ha sido «un gran acierto», puesto que, a su entender, ha permitido «dispersar» a los sevillanos en diferentes zonas del Casco Antiguo y evitar así que se repitan las concentraciones masivas de otros años en los mismos espacios.

En este sentido, el regidor mantuvo que «convertir al río en protagonista de la Navidad ha sido un éxito», especialmente por «ese gran espectáculo de luz y sonido que hemos podido poner en marcha». En concreto, se refirió al funcionamiento de esta actividad durante los primeros días de apertura al público, que han convertido al mapping 'Navigalia' sobre la zapata de la calle Betis en una de las actividades más demandadas por los sevillanos. De hecho, las entradas se agotaron prácticamente en un solo día, permitiendo además que los eventos que hasta ahora se realizaban en el corazón del Casco Antiguo se desplacen hasta zonas más alejadas del centro.

Por otro lado, y en cuanto a las aglomeraciones que se han venido produ-



El espectáculo 'Navigalia' es la novedad de la programación navideña // JUAN FLORES

ciendo en los primeros días de la Navidad, especialmente en la tarde del estreno de la iluminación de las calles, Sanz señaló que «son síntomas de que la ciudad está disfrutando de la Navidad y de todas esas actividades que se han programado». Al respecto, quiso restar importancia a los posibles incidentes que se hayan producido, destacando que «la Policía Local está haciendo un gran trabajo en unas fechas

El balance de Nochebuena y Navidad es, según el alcalde, «muy positivo», ya que «no se han producido incidentes relevantes»

donde se acumula mucha gente para disfrutar de la Navidad», e insistió en que «no nos constan incidentes relevantes a día de hoy», lo que a su entender representa que «el Plan de Navidad está funcionando».

Finalmente, el alcalde informó del balance de actuaciones hechas por los agentes de la Policía Local para evitar accidentes. Así, confirmó que hasta la fecha «se han realizado 583 controles de alcoholemia de los que sólo 23 han sido positivos». No obstante, advirtió de que «se han producido muy pocos accidentes, pero la mayoría de ellos han sido llamativos», lo que no es óbice para que «el Plan de Navidad y el Plan de Seguridad estén funcionando muy bien».

Los presupuestos de 2024 prevén un incremento del 2,5% para los funcionarios

► La subida de los salarios es la misma que la prevista en el resto de España

M.C./A.R.V.
SEVILLA

No solo los altos cargos se subirán el sueldo en 2024. Los presupuestos de la Junta de Andalucía prevén un incremento el sueldo un 2,5 por ciento a los empleados públicos a partir de 2024. Es decir, se actualizarán de la misma manera que lo previsto por el Ejecutivo central.

En los últimos tres años el salario de los funcionarios creció por encima de la subida de los altos cargos, ya que éstos tuvieron congelados los salarios en 2021 y 2022. Así, la subida total de los altos cargos fue de un 3,5 por ciento, mientras que la de los funcionarios se acercó al 8 por ciento.

La ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para el próximo año estipula que las retribuciones de los funcionarios y personal laboral del sector público andaluz y la administración crecerán en la misma proporción «que se establezcan, en su caso, por la Administración General del Estado» a través de sus propios presupuestos, tal y como recoge en la disposición adicional tercera, según informaron a ABC fuentes del Ejecutivo andaluz.

Incrementos

Aunque las cuentas estatales no se han presentado, el Gobierno y los sindicatos mayoritarios en la Función Pública, CCOO y UGT, pactaron que los empleados de las Administraciones públicas verán aumentada su nómina en un 2% sobre la base de las retribuciones del año anterior. A ese 2% contemplado en el el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, firmado con los sindicatos en octubre de 2022, hay que sumarle el 0,5% adicional publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) que se aplicará con efectos desde el 1 de enero sobre la nómina que haya cobrado cada empleado público en diciembre pasado.

Las cuantías del sueldo y trienios

En los últimos tres años la subida salarial de los funcionarios ha sido superior a la de los altos cargos de la administración

del personal funcionario referidas a doce mensualidades, serán las siguientes, en euros, al margen de las pagas extraordinarias y otros complementos de destino, específicos y de productividad:

Grupo A1. Sueldo de 15.535,20 y 597,96 por trienios

Grupo A2. Sueldo de 13.432,92 euros y 487,56 por trienios

Grupo B. Sueldo de 11.742,24 euros y 427,80 por trienios

Grupo C1. Sueldo de 10.085,88 y trienios 369,12

Grupo C2. Sueldo de 8.394,24 y trienios, 251,28

Grupo E y Agrupaciones Profesionales. Sueldo de 7.683,00 y 189,12 en trienios

El capítulo I del presupuesto andaluz, que engloba los gastos de personal, asciende a 15.591,58 millones de euros en 2024, casi 800 millones más que las cuentas de 2023. Según el Anexo de Personal del texto presupuestario, la Junta de Andalucía tendrá 285.021 efectivos el próximo año, 4.821 más que este ejercicio.

El mayor número de empleados son docentes, 107.535, seguidos de los 101.381 profesionales del sector sanitario. Otros 46.392 trabajadores son funcionarios y personal laboral de la Administración General, 8.225 miembros del personal judicial y 21.488 laborales que no pertenecen al VI Convenio Colectivo, de los cuales 8.510 son de las Agencias Administrativas; 3.540 son de las Agencias de Régimen Especial; 170 de los consorcios; y 9.268 de las Agencias Públicas Empresariales, según contemplan los presupuestos.

Retrasos

Por otra parte, los atrasos originados desde el día 1 de enero de 2023 «también se harán efectivos al personal con la nómina del mes en la que se aplique el incremento en cada uno de los puestos que haya podido desempeñar y de acuerdo con la cuantía de las retribuciones que, en cada momento, les hubieran correspondido según su situación». Para ello, «se utilizarán las reglas de cómputo aplicables a cada personal según su régimen jurídico en vigor, reglas que no resultan alteradas», según se publicó en el BOJA.

Por último, la resolución determina que «en el supuesto de organismos extinguidos, y en general en cualquier otro de inexistencia del órgano al que hubiera correspondido el pago, se hará cargo de las obligaciones de pago la entidad u organismo que hubiera sucedido al organismo extinguido».

PATRIMONIO

La Junta pagará 1,5 millones de sobrecoste por las Atarazanas

ABC SEVILLA

El consejo de gobierno de la Junta de Andalucía abordará hoy una salvedad a una ayuda excepcional de 1,5 millones de euros concedida por la Administración andaluza a la Fundación Bancaria La Caixa, para cubrir el «sobrecoste» surgido en la ejecución del proyecto de rehabilitación de las Reales Atarazanas de Sevilla, declaradas bien de interés cultural (BIC) y de titularidad autonómica,

para su adaptación como nuevo espacio cultural bajo la gestión de dicha entidad mediante concesión administrativa, a través de la Fundación Cajasol.

En concreto, en el orden del día figura un acuerdo por el que se exceptúa de lo previsto en el artículo 124.4 del Texto Refundido de la Ley de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, «la subvención excepcional por importe de 1.500.000 euros a la

Fundación Bancaria Caixa, para cubrir el sobrecoste producido en relación con la ejecución» de dicho proyecto de restauración, diseñado por el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra y cuyas obras comenzaron en febrero de 2022.

Al comenzar las obras, la financiación del proyecto, incluyendo las diferentes alteraciones del mismo respecto a su diseño original, tenía una cuantía fijada de inversión de unos 20 millones de euros cofinanciados entre la Junta de Andalucía como titular del monumento y la Fundación La Caixa como adjudicataria de su gestión y que aportaría inicialmente unos once millones de euros para las actuaciones.

Sanz apela al “espíritu navideño” para sacar adelante el Presupuesto



Sanz y Bueno durante la última sesión plenaria celebrada en la Casa Consistorial.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

● El alcalde se muestra “sorprendido” por no recibir las propuestas de los grupos de la oposición

R. S.

José Luis Sanz se mostró ayer “sorprendido” por el hecho de que, “a estas alturas”, los distin-

tos grupos municipales –PSOE, Con Podemos-IU y Vox– “no nos hayan hecho llegar ninguna propuesta, sugerencia o iniciativa en forma de enmienda para mejorar el presupuesto municipal”. Así lo expresó en declaraciones a los medios el alcalde de Sevilla, que se mostró sorprendido “porque hemos manifestado, por activa y por pasiva, que estamos abiertos a cualquier propuesta que haga alguno de los tres grupos de la oposición. Nosotros vamos a seguir con el trámite presupuestario, abierto

a cualquier sugerencia que pretenda mejorar esas cuentas públicas”.

“Aprovecho ahora, con el espíritu navideño, para insistir en la idea de que estamos abiertos a cualquier propuesta” en ese sentido, y “espero que antepongamos todos los intereses de la ciudad a nuestros intereses políticos”, abundó Sanz. El delegado de Hacienda, Juan Bueno, entregó el pasado día 1 de diciembre a los grupos políticos de la Corporación el documento “definitivo y pormenorizado”

del borrador del presupuesto para 2024. Las formaciones políticas “cuentan con ese borrador detallado antes de que disponga del mismo el Consejo Económico y Social de Sevilla (CESS) porque queremos tener un presupuesto consensuado con el máximo número de grupos posible”, destacó entonces el concejal.

La semana anterior a esa entrega, la oposición en bloque había criticado al equipo de gobierno por la falta de concreción de las cuentas públicas tras recibir el

borrador de las cuentas para el año que viene. Desde el PSOE se pedía la documentación “completa” del mismo frente a “inconcreciones y datos confusos”; Vox reclamaba conocer las cuentas “al detalle”; y Con Podemos-IU se refería al documento como un mero Powerpoint con algunas cuentas inexactas”.

El borrador de presupuestos del actual mandato, el del ejercicio 2024, contempla un montante total de 1.031 millones de euros (presupuesto sólo del Ayuntamiento, sin contar con los organismos autónomos), centrados en los servicios públicos y “sin una sola línea roja” con el fin de que la negociación con los grupos políticos “desemboque en un amplio consenso”, añadía en su día el alcalde.

Por su parte, la portavoz adjunta del grupo municipal socialista, Sonia Gaya, recordó al alcalde que “la responsabilidad de alcanzar consensos” en torno al

El PSOE apunta que debe ser el gobierno popular quien inicie la negociación

presupuesto de la ciudad “es suya, es decir, de quien la gobierna, no de los partidos de la oposición política”.

Al respecto, Gaya aseguró que “a día de hoy, Sanz ni tan siquiera ha llamado ni mantenido ninguna reunión con el PSOE” acerca del tema en cuestión. “Nos ha sorprendido con esas declaraciones. No entiendo qué es lo que le sorprende. En primer lugar, es responsabilidad del gobierno municipal llegar a consensos y buscarlos con la oposición”.

“Ellos—el equipo de gobierno—son los que tienen que procurar poner por delante la flexibilidad, ese interés por alcanzar consensos y hacernos propuestas a los distintos grupos políticos, que aceptaremos o no aceptaremos. Además, no estamos en periodo de enmiendas. Por tanto, creo que lo que tiene que hacer el gobierno municipal es ponerse a trabajar, empezar a reunirse con los grupos y decir hasta dónde están dispuestos a permitirlo”, abundó Gaya.



Olivar de sierra en Córdoba.

La candidatura del paisaje del olivar será evaluada por la Unesco en 2025

● El expediente, aprobado por unanimidad, será remitido al Ministerio de Cultura antes del 15 de enero de este próximo año

C. L. · R. A. CÓRDOBA · JAÉN

La candidatura de Paisaje Cultural del Olivar Andaluz a Patrimonio Mundial ha entrado ya en su recta final. Así se puso de manifiesto ayer en la comisión de la candidatura, celebrada en Jaén, donde se dio el visto bueno por unanimidad al expediente, que será remitido antes del 15 de enero de 2024 al Ministerio de Cultura para que, si

no hay contratiempo alguno, pueda ser aprobado antes del verano de 2025 en la asamblea general de la Unesco.

“La totalidad de los miembros de la comisión, organizaciones agrarias, universidades, instituciones y diputaciones le hemos dado el visto bueno al expediente, que está ya prácticamente finalizado, sólo a falta de alguna cuestión desde el punto de vista técni-

co que ha surgido en los últimos días y que se resolverá en las próximas semanas”, destacó el presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes, que ejerció de presidente de la comisión institucional de la candidatura Paisajes del Olivar en Andalucía. Historia milenaria de un mar de olivos a Patrimonio Mundial.

Esta comisión institucional volverá a reunirse el próximo 10 de enero para dar el visto bueno definitivo a este expediente y remitirlo al Ministerio de Cultura antes del 15 de enero de 2024, tal y como ha señalado el presidente de la Diputación. De esta manera, comienza la cuenta atrás a un proce-

so que arrancó en 2014 y que cuenta con la participación de las diputaciones de Jaén, Córdoba, Granada, Sevilla y Málaga, las universidades de estas mismas provincias, la Junta de Andalucía, las organizaciones agrarias y fundaciones como Savia y Juan Ramón Guillén.

El objetivo de la candidatura para ser reconocido el valor que desde el punto de vista medioambiental, cultural o etnológico tiene el Paisaje del Olivar de Andalucía. Porque el expediente refuerza la idea del olivar andaluz como un todo, algo que se subraya con el título de la candidatura e identifica diez grandes zonas de paisaje cul-

tural que ponen de relieve valores excepcionales.

Estos valores se concretan en una serie de expresiones materiales e inmateriales que van desde los tipos de parcelas, las variedades de olivar, hasta las muestras arqueológicas y arquitectónicas –villas, puertos romanos, haciendas, cortijos, caserías...–, así como su patrimonio inmaterial, como puede ser la cultura campesina, las tradiciones o los espacios de interpretación, entre otros recursos.

Las zonas establecidas se han delimitado en función también de la historia de este paisaje. Así, hay cuatro zonas ligadas a la especialización olivarera del siglo XIX: Campiñas de Jaén, el más representativo del paisaje del mar de

El objetivo es reconocer el valor que tiene el entorno tan característico en Andalucía

olivos; la Subbética cordobesa, con los vestigios de la comercialización internacional (con el tren del aceite) y la primera industrialización; Sierra Mágina, donde el olivar se funde con la cultura del agua, y Hacienda de La Laguna-Alto Guadalquivir, vinculado a la primera mitad del siglo XIX.

El olivar de la Ilustración, relativo a los siglos XVIII al XX, está representado por Montoro y su entorno, mientras que la época Moderna, entre los siglos XVI al XVIII, se refleja en las Haciendas de Sevilla y Cádiz. Asimismo, el olivar de la época medieval-islámica está representado por Valle del Lecrín (Granada); el de los siglos XIII y XV, la frontera islámica-cristiana, en el Valle de Segura y el de la época romana, del siglo I al III, con, Astigi-Bajo Genil (Écija). Por último, se incluye la zona de Periana y Alora, en Málaga, como zona de los primeros manejos del cultivo, donde se encuentran olivares monumentales.

El PSOE respalda a Espadas como candidato a la Junta en las próximas elecciones de 2026

Gómez de Celis cree que la portavocía en el Senado es "un plus" para el líder de los socialistas andaluces

R. A. SEVILLA

El secretario de Política Municipal del PSOE, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, defendió ayer que la portavocía del Grupo Socialista en el Senado que ha asumido en la actual legislatura el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, le da "un plus" al también ex alcalde de Sevilla para volver a ser candidato

socialista a la Presidencia de la Junta en las próximas elecciones autonómicas, previstas para 2026, como ya lo fue en los comicios que se celebraron el 19 de junio de 2022.

Así lo manifestó el también vicepresidente primero del Congreso de los Diputados, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, en una entrevista en Canal Sur Radio, recogida por Europa Press, en la que defendió que la portavocía del PSOE en el Senado es una responsabilidad "perfectamente compatible" con la de ser el líder del PSOE de Andalucía.

Además, Gómez de Celis valoró que Espadas está ejerciendo

"de una manera magnífica" su nuevo rol de portavoz socialista en el Senado, un puesto, además, que el secretario de Política Municipal de la Ejecutiva federal del PSOE considera que, "sin duda", es un respaldo para una próxima candidatura del líder del PSOE-A a la Presidencia de la Junta.

Al respecto, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis dijo que cree que Espadas "será nuestro candidato" (del PSOE-A) a esas elecciones, y "esa referencia como portavoz en el Senado le da un plus" de cara a ese reto.

"Le da un plus, y yo creo que una significación y una forma de afrontar también esa oposición



Juan Espadas.

en el Senado con una perspectiva andaluza muy importante", añadió el secretario de Política Municipal del PSOE en referencia a Juan Espadas.

Por otro lado, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis comentó que "no conoce" el manifiesto que la semana pasada lanzó un colectivo de "militantes socialistas de base" de "todas las provincias andaluzas" solicitando la convocatoria de elecciones primarias a la Secretaría General del PSOE-A y un "congreso regional extraordinario" para "iniciar la necesaria y urgente reconstrucción" de la federación socialista andaluza y una renovación del liderazgo de Juan Espadas.

"Ya ve lo que tendrá de incidencia que no lo conocía", dijo Gómez de Celis respecto a ese manifiesto que, según añadió, "debe de ser muy minoritario" y por eso él lo desconoce.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El Gobierno se resiste a ajustar gastos y rompe el plan para bajar el déficit

- ▶ Desoye a Bruselas y decide prorrogar parte de las ayudas extraordinarias que vencían el día 31, pese a los avisos sobre su impacto en el agujero fiscal
- ▶ Estudia mantener las rebajas del IVA de luz y gas, con un coste de 5.000 millones

BRUNO PÉREZ/ANTONIO RAMÍREZ
MADRID

El Gobierno parece dispuesto a volar por los aires su propio plan para reducir el déficit al 3% en 2024 a la primera de cambio. La negociación entre la parte socialista del Gobierno y la facción de Sumar para definir el contenido del decreto omnibus que se aprobará este miércoles en el Consejo de Ministros, que aún seguía abierta al cierre de esta edición, ya se sabe que se saldará con la prórroga de buena parte de las medidas aprobadas en los últimos meses para amortiguar el impacto de la inflación sobre particulares y empresas.

El movimiento implica la renuncia implícita del Gobierno a su plan original para llevar el déficit público al 3% del PIB en 2024, que según se refirió a Bruselas el pasado mes de octubre pasaba inexorablemente por la retirada íntegra de las medidas extraordinarias que vencían el 31 de diciembre.

La magnitud de la desviación respecto al plan original, que el Gobierno podrá corregir en los Presupuestos de 2024 con nuevos ajustes de gasto o más subidas de impuestos, dependerá del coste presupuestario final de las medidas que se prorroguen. Según el Gobierno las medidas dispuestas en 2023 han costado 10.000 millones.

Goteo de prórrogas

Hasta hace solo unos días solo se daba por hecho el mantenimiento del IVA cero o superreducido a los alimentos de gran consumo y primera necesidad y del transporte público gratuito para menores, jóvenes y desempleados, las dos medidas comprometidas por el presidente Sánchez en su investidura.

Sumar, el principal socio político de Sánchez, ya señaló ese compromiso como insuficiente y a lo largo de las últimas semanas ha negociado para incluir más ayudas. Su tarea se ha visto facilitada por las advertencias respecto a no retirar de golpe todas las medidas en vigor para no provocar un repunte de la inflación, que según el Ban-

co de España podría ser de hasta un punto y algunos analistas han elevado por encima de ese umbral.

Desde el Gobierno se admite que una maniobra brusca podría resultar dañina en el contexto actual, en el que la economía se encuentra en franca desaceleración y se espera un primer semestre de 2024 de atonía en el crecimiento. Azuzar la inflación podría afectar al crecimiento y a la recupera-

ción de la economía española, que sigue en el furgón de cola de la UE en el crecimiento tras la pandemia.

En la previa del Consejo de Ministros los socios de Sánchez fueron deslizando ayer algunas de las medidas que se van a mantener en 2024. Bildu se apuntó el tanto del mantenimiento hasta 2025 de la prohibición de desahuciar a familias vulnerables y en Sumar dieron por hecha la prórroga de la prohibición de despedir para las empresas que hayan recibido ayudas de un ERTE, el veto a cortar suministros esenciales a familias vulnerables o el aumento de los descuentos del bono social eléctrico.

Plano tributario

La batalla, sin embargo, se juega en el terreno impositivo y de las ayudas. La segura prórroga de la reducción del IVA de los alimentos ya cercena-

rá en cerca de 1.000 millones la recaudación de 2024, pero es que el Gobierno se plantea seriamente mantener en todo o en parte la rebaja fiscal aprobada para la energía. Distintas fuentes del Gobierno admitían ayer que la posibilidad estaba sobre la mesa e incluso que había un respaldo amplio en el Consejo de Ministros al mantenimiento al menos de las medidas fiscales que impactan directamente sobre el recibo: el tipo reducido de IVA sobre los recibos del gas y la electricidad y el tipo mínimo del 0,5% en el impuesto especial sobre la electricidad, que han rebajado el recibo energético de los hogares en más de un 5%, que el Gobierno ya avanzó a la OCDE que podrían mantenerse más allá de 2023 y que tienen un coste anual para las arcas públicas de unos 5.000 millones.

Mantenerlas desafiará los avisos de la Comisión Europea y de instituciones domésticas como la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), que han instado repetidamente al Gobierno a retirar las medidas no focalizadas que tengan un elevado coste para las arcas públicas.

La evaluación sobre su efecto redistributivo del Banco de España demostró que si bien la rebaja del IVA a la luz y el gas redujo en términos relativos en mayor medida el coste que estos suministros suponen para los hogares más vulnerables, la mayor parte

MEDIDAS DE ALIVIO

Rebajas del IVA

El Gobierno prorrogará las rebajas del IVA a los alimentos básicos y se plantea una extensión también para la primera mitad de 2024 sobre el precio de las facturas de luz y gas.

Cortes de suministro

Desde Sumar dan por hecha la incorporación del veto a cortar suministros esenciales a familias vulnerables o el aumento de los descuentos del bono social eléctrico.

Ayudas a transporte

A expensas de conocerse el alcance, la gratuidad del transporte se mantendrá al menos para menores, jóvenes y desempleados.

Desahucios

Se mantiene la prohibición de desahuciar a familias vulnerables sin alternativa habitacional.

Mercado laboral

Se prolongará la prohibición de despedir para las empresas que hayan recibido ayudas de un ERTE por la guerra o los costes energéticos, teniendo obligación de devolver las cuantías percibidas en caso de efectuar ceses de contratos.



de su coste fiscal beneficia a las rentas más acomodadas.

La pelea de Sumar se centraba ayer en otro flanco: la posible modificación del gravamen a las energéticas. La formación dirigida por Yolanda Díaz quiere que el Gobierno garantice la transformación en permanente de los gravámenes temporales a banca y energéticas y su mantenimiento en las mismas condiciones y con la misma recaudación que han generado en su primer año de vigencia, unos 2.900 millones de euros. Calviño ya insinuó que las condiciones habían cambiado y desde el Gobierno se considera necesario retocar el gravamen a las energéticas después de que grandes empresas como Repsol hayan planteado la posibilidad de llevarse inversiones millonarias a otros territorios si no se garantiza una estabilidad regulatoria y fiscal.

El otro campo de batalla que seguía abierto era el de las ayudas para la gratuidad del transporte, cuyo mantenimiento Sánchez garantizó para menores, jóvenes y desempleados, pero que Sumar quiere mantener sin cambios, lo que implicaría el mantenimiento de un coste de 2.000 millones de euros. A última hora de ayer fuentes del Gobierno daban por hecho que se mantendrá la gratuidad de los trenes de Cercanía y Media Distancia.



Las vicepresidentas
María Jesús Montero y
Nadia Calviño // EFE

Los andaluces tiran ya de sus ahorros, que menguan 717 millones en tres meses

► Los depósitos cayeron una media de 8 millones cada día entre junio y septiembre de 2023

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Familias y empresas de Andalucía tenían en septiembre pasado 149.148 millones de euros en depósitos bancarios, 717 millones menos que tres meses antes, según los datos del Banco de España publicados ayer. A pesar de que los bancos han dejado de cobrar por los depósitos y han comenzado a remunerarlos, los andaluces han retirado de los bancos ocho millones de euros diarios de depósitos entre enero y septiembre de 2023.

Tras el Covid, los andaluces adoptaron una postura conservadora e incrementaron sus ahorros, hasta el punto de que en cuatro años sólo se había registrado la bajada de los depósitos bancarios de familias y empresas de la región en tres ocasiones: septiembre de 2020, marzo de 2021 y marzo de 2023 (el Banco de España ofrece datos trimestrales).

Familias y empresas tienen depósitos por 149.148 millones y deben 145.184, con lo que tienen ahorrado más de lo que adeudan

Los andaluces tiran ya de sus ahorros, que menguan 717 millones en tres meses (el Banco de España ofrece datos trimestrales). Han vuelto a hacerlo entre junio y septiembre pasado, y habrá que esperar a los datos del Banco de España de marzo para saber si es una situación puntual o se convierte en tendencia.

A pesar de ello, el balance del ahorro de los andaluces es muy positivo si se compara con el inicio de la pandemia, ya que empresas y familias se confinaron en marzo de 2020 teniendo en los bancos 121.605 millones de euros, mientras que sus depósitos a plazos y la vista superan actualmente esa cifra en 27.542 millones, lo que supone un 22% más.

Amortización de hipotecas

Los andaluces tienen depósitos por 149.148 millones de euros y deben 145.184 millones de euros, con lo que tienen ahorrado 4.000 millones más de lo que adeudan, según datos del Banco de España. Por otra parte, la cifra de crédito de septiembre supone una reducción de 2.410 millones en sólo tres meses, lo que podría explicarse por el hecho de que muchos andaluces están dedicando parte de sus ahorros a amortizar de forma anticipada las hipotecas sobre vivienda debido a la subida de tipos de interés para evitar hacer frente a subidas mensuales de las letras de hasta 400 euros. Un hecho relevante es que el número de hipotecas constituidas sobre viviendas en Andalucía en octubre cayó un 17,52% respecto al mismo mes del año anterior y encadena nueve meses de tasas negativas en 2023.



Los ciudadanos tienen en el Tesoro 21.067 millones más que en 2022

Efe MADRID

Los hogares españoles acumulaban una inversión de 22.893 millones de euros en letras del Tesoro hasta octubre, lo que supone un incremento de 21.067 millones respecto al cierre de 2022.

Los datos actualizados por el Banco de España indican que solo en el mes de octubre, las familias españolas elevaron su inversión en letras del Tesoro en 1.541 millones.

En los últimos meses los particulares españoles han ido elevando de forma exponencial su inversión en este producto financiero, cuyo interés se ha disparado tras las alzas de los tipos acometidas por el Banco Central Europeo (BCE). En diciembre de 2022 las familias españolas acumulaban más del 31% del total del saldo de las letras del Tesoro que hay en circulación.